

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En toda España. 1 pt. más
ANUNCIOS
p. 1.^a plana. 0'15 cta. peseta
p. 2.^a y 3.^a 0'30
p. 4.^a 0'30
ESQUINAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los artículos
Edición si el 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MANANA

Número atendido 10 ediciones

Franquicia concertada

Notas del día

tradicaria que ha hecho en su actuación provincial.

Pocas ha sido y sigue siendo la labor; pero el señor Llovera, hombre que sabe el alcance de los hechos y que vive siempre dentro de un criterio de viva realidad, puede sentirse satisfecho de ese testimonio público que satisfactoriamente por lo mismo que está en armonía con las incinaciones de la propia conciencia.

Muchas han sido las felicitaciones que se han tributado al señor Llovera. A ellas sinceramente no unimos, y la buena amistad que con él nos une no puede ser obstáculo para que le rindamos público tributo de justicia y de sincero afecto.

De mis rebujos

El Dr. Espejo

Otro golpe, y no va más, por ahora.

No creo qué he de creer que los diez mil ducados universitarios del doctor Espejo estén detrás de la puerta, ni creo asimismo que el averiguar su inversión última sea perseguión la sombra del pavo.

Lo de la expulsión de los Jesuitas por Carlos III y lo de la exiliación del año 36 lo saben hasta los serenos; pero se sabe también que de aquellos zapatos dictatoriales se salvó algo, y, en lo referente a enseñanza y beneficencia, todo, o casi todo. La Desamortización lo respetó como cosa sagrada e intangible.

Y porque se salvó es por lo que aquí pudo fundarse el Instituto, con miras a la Universidad desde el primer momento.

Ahora bien: entre las aportaciones que formaron el acervo de sus recursos, figura concretamente los bienes del Dr. Espejo destinados a cátedra de Medicina? Yo no sé, pero trato de averiguarlo. Porque si están incorporados (que lo duce), como están los de otras pasqueras fundaciones, la del doctor Luis Pacheco, la de doña María Arrieta y la del Dr. Ruiz Alarcón ¿a qué insistir? Pero si no lo están ¿qué trabajo cuesta el tratar de inquiren?

En cuanto a los papeles del fundador, claro es que pueden hallarse. Si se hallaron otros de aquella fecha ¿por qué no éstos? En el archivo de Protocolos, en Simancas, en Madrid. Más fácil cosa será decir: —Caballos, aquí traigo los diez mil ducados del ala, como dice, con frase currutaca, mi amigo el señor Ibáñez.

Entonces podrá saber este amigo cómodamente en qué consistían ó qué estaban afechos los bienes del Doctor. Yo sé que los destinados a médicos de pobres, en 1680, consistían en juros, situados (sitios fuera mejor) en los reales servicios de millones y en el socorro de las tropas aquí alojadas.

Es decir, que la Real Hacienda, por premios del momento, o por otras causas, echó mano a esas rentas, y los médicos de la fundación Espejo, que eran en aquella fecha don Andrés Fernández y don José Amient se pasaron varios años sin percibir un ochavo, por esta tentación.

Y eso que los dos habían trabajado heróicamente en la asistencia de enfermos del contagio que sufrió Murcia en 1677 y 78. Esta penuria les hizo recurrir al concejo para que, como patrono de la fun-

dación, interviniera su autoridad con la R. Hacienda y ésta soltase esas rentas. Cada uno de los juzgados; y entonces la ciudad acordó hacer las diligencias necesarias, incluso en el terreno jurídico, para que el Gobierno no mengonease en aquellos dineros.

No cabe duda que lo consiguió, porque el consejo de Murcia pone en que los asuntos en que ejercía su acción tutelar, ve testón tan querible e inequívocable que corría peligro la pureza de su honrada administración.

Por eso, y porque invertía grandes caudales en sostener cuento tuviera carácter de bien público, era por lo que ejercía el patronazgo, unas veces sola y otras veces unido al cabildo eclesiástico, de todas casi a las instituciones benéficas y docentes.

Y en esta del Doctor Espejo, no fué donde menos tuvo que hacer valer el derecho de sus funciones privativas de patrono, porque los hermanos de San Juan de Dios, una vez instalados en el Hospital, se consideraron los amos del octarro y trataron de sacudirse las tutelas e intervenciones de sfuera. El ayuntamiento tuvo que pleitear varias veces con ellos para ponerlos a raya.

Ocasiones hubo en que los hermanos se pusieron tan tontos, que negaban la entrada a los médicos de esta pia memoria y dejaban que los enfermos muriesen sin asistencia. Tú por tí quis-miquis de poco más o menos.

Supongo que el decir estas cosas será para el señor Ibáñez seguir de roteros con puntos suspensivos y provocarle a levantar la palmetita, pero hay que decirles, siquiero por que realzan la entereza de aquellos regidores, que todavía no usan el nefando morirón. *Intelligibitis p' nos*. (Y permitasome este latínaje de latiguillo, de la media docena que forman mi caudal lingüístico de lujo.)

Bromas a un lado, yo creo que no es gana de perder el tiempo al seguir el rastro a los diez mil ducados (máñeda de un valor variable entre once y veintiocho reales) y que, dado caso que hubiesen sido barridos para dentro por la escoba despiadada de la Desamortización, éstos de esto entre las temporalidades de la Compañía de Jesús (caso en el cual ya se les podía echar un galgo) todo se habría perdido menos la buena intención de estos artíficos.

Y algo meritorio quedará también; y es si de haber arrancado a la ignorancia ó al olvido nombre tan ilustra como el de don Alonso de Espejo, espejo de patriotas y caballeros cristianos, que vivió derribando el bien y murió sembrando para que lo recogiesen los pobres de Murcia.

¿Es esto poco? Pues no solo de pan vive el hombre.

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

COSAS

Sabían ustedes lo que lleva dado Inglaterra a los aliados desde el mes de Abril; pues la tontería de mil ochocientos setenta y cinco millones de francos. Me parece que son francos.

Y todavía dicen algunos aliados que Inglaterra no hace buen papel en la guerra.

Hay que declarar en justicia que

está haciendo su papel principal. El papel, moneda.

A pesar de que los rusos están apretando muy de firme a los austriacos en Galicia, estos siguen apretando a los italianos.

Al principio pareció que la ofensiva se detenía; pero últimamente han dado un nuevo empujón y les han tomado posiciones muy importantes.

Entre las conquistadas hace unos días figura el monte Maletta.

Los austriacos se han propuesto dejar a los italianos sin equipaje.

Por lo pronto ya le han quitado la Maletta.

Los aliados han sometido a Grecia a un bloqueo específico.

La verdad es que esto de Grecia tiene muy poco gracia.

Specificamente la invaden los franco-ingleses; pacíficamente la invaden después los búlgaros; y pacíficamente la bloquean sobre los aliados.

Grecia puede contar con el personaje de la zarzuela aquello de

«Yo inocente en paz vivir»...

Y estoy viendo que por ese camino la van a dejar en paz.

Dice un periódico:

Según telegramas que acaban de recibirse, el Gobierno griego y la Corte han decidido retirarse de Atenas para establecerse en Larisa.

Claro: como que aquello se está poniendo muy feo.

Y miren ustedes lo que son las cosas: unos señores que no están para chirigotas y que han tenido que ir a parar a Larissa.

¡Para risas está los pobrecitos griegos!

Ustedes recuerden lo que decían los periódicos franceses de nosotros hace varios años; pues fijense en esto que dice ahora «Le Gaulois»:

«España sigue siendo la tierra del Old, y rindiendo culto a su nobleza, a su arte y a sus tradiciones, sin dejar por ello de estar impuesta en la actividad moderna.»

¡Ojalá! Gracias; gracias por tantas bondades!

Pero con permiso de ustedes vamos a seguir neutrales otro ratito.

Recientemente se han reunido en Nueva York los grupos partidarios de Wilson y Roosevelt, que son los candidatos para la presidencia en las próximas elecciones.

Ambos grupos—según dice un diario—aprobaron una moción para que la escuadra americana sea colocada en el segundo lugar de las del mundo.

Respecto a eso no hay que pasar muchas fatigas. Como sigan las cosas por el camino que van, a la vuelta de un par de años va a ser la escuadra de Mónaco la primera de las flotas del mundo.

CH.

Telefonos municipales

Los proyectos que el exministro señor Cierva dejó formulados para aumentar las comunicaciones en los Ayuntamientos de esta provincia y en los pueblos de los términos municipales, van, aunque lentamente, realizándose: así lo demuestran, respecto a las primeras, la reciente apertura de las estaciones telefónicas de Albudeite y Campos y

la orden de que se construyan las líneas para las de Valverde y Uzá; y respecto a las segundas, el teléfono municipal ya establecido, en Baños de Molina y la próxima inauguración de la estación de Santomera; todas ellas solicitadas en la última etapa conservadora, y además las recientes indicaciones hechas por Concejales de la misma política de que se soliciten teléfonos para Montequinto y Aliparral.

Este cambio había quedado en el periodo anterior.

Las obligaciones del Tesoro 4'50 por 100, de 1'28; pasaron a 1'97; las del 4'75 la rebajó, de 1'39, a 1'395, después de haberse hecho a 1'415; y las del 3 por 100 a 1'854 1'01.

Las acciones del Banco de España se mantuvieron firmes a 473, con mejora de medio punto.

Los Títulos se hicieron con fuerza también, y se elevaron de 298 a 299.

Los demás valores mercantiles, los del Huotocarín se hicieron, después de satisfecha el dividendo, a 2'15, y recuperaron el cambio anterior de 2'18; el Banco Hispano Americano a 1'24; el Español de Crédito a 9'50; la Duro-Felguera a 4'94, repitió varios días; los Altos Hornos a 339; los Explosivos a 256; los botones de la Constructora Naval a 1'5; los Ríos de la Plata, de 276'5, subieron a 278, y quedaron a 2'77'5;

Los pueblos del Palmeral, Aljucer, Nonduermas, La Alberca y Aljezares que luchan por dar desarrollo a las industrias en ellos establecidas, los consideró el señor Cierva merecedores de que se les auxiliase facilitando medios rápidos de comunicación y proyectó para ellos una agrupación de Estaciones con la que el Palmar se uniría a Murcia con una estación telegráfica a la cual afiliarían los teléfonos de Aljucer y Nonduermas y la Alberca y Aljezares. Recorramos con este motivo que se concedió una estafeta de Correos unida al teléfono para el Palmar sin otro efecto hasta hoy que la expresión del buen deseo del señor Cierva para ese pueblo.

Esperamos que la Corporación municipal se fije en estos antecedentes y tome el acuerdo de facilitar los elementos necesarios para solicitar que el Gobierno haga concesiones tan justas, para los pueblos que por el trabajo de sus hijos se inicien en la prosperidad, moren con el apoyo y auxilio de su municipio y su Gobierno, al que debe inculcarse la idea de que si los caminos son indispensables para la vida y el tesoro de los pueblos y de su riqueza lo son de igual modo las líneas telegráficas y telefónicas que son los caminos del pensamiento y de la palabra.

Esperamos que la Corporación municipal se fije en estos antecedentes y tome el acuerdo de facilitar los elementos necesarios para solicitar que el Gobierno haga concesiones tan justas, para los pueblos que por el trabajo de sus hijos se inicien en la prosperidad, moren con el apoyo y auxilio de su municipio y su Gobierno, al que debe inculcarse la idea de que si los caminos son indispensables para la vida y el tesoro de los pueblos y de su riqueza lo son de igual modo las líneas telegráficas y telefónicas que son los caminos del pensamiento y de la palabra.

Bolsa de Madrid

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del dia 13.

Patatas nuevas, 6'50.—Patatas blancas, 7'50.—Tomates, 18.—

Judías, 7'50.—Judías cortas, 9.—

Siebeira, 12.—Pimientos, 32.—Pican-

tes, 35.—Peras, 14.—Perejas, 15.—

Cerezas, 18.—Abaricoques, 6'50.—

Alcachofas, 0'30.—Limones, 6.—

Calabazas, 0'30.—Totaneras, docena 5.—Lechugas, 0'25.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del dia 13.

Pescado, 1'75.—Atún, 1'60.—

Botito, 1.—Golondrinas, 0'60.—

Leche, 1'20.—Draida, 1'20.

Boletín Oficial

Del dia 13 contiene:

Parte oficial.

Relación de los aspirantes admis-

tidos para tomar parte en el con-

curso y examen de las plazas de Vi-

gilancia de segunda clase del cuer-

po de Vigilancia, que ha sido conve-

nido por R. O. de 4 de Abril.

Anuncio de oposición para ca-

brir la cátedra de Política social y

Legislación comparada del trabajo,

vacante en la Universidad Cen-

tral.

Relación de españoles fallecidos

en el extranjero.

Circular del Gobierno civil para

formar las estadísticas de obre-

de las diferentes artes ó industrias nacionales, en esta provincia.

Anuncio de subasta de fincas de la Agencia Ejecutiva de Contribuciones.

El lictos de las zonas segunda y cuarta de Contribuciones.

Edicto del juzgado de Construcción de Lorca.

Requisitoria del juzgado de Instrucción de Sorbas (Almería).

Las remesas de objetos

Insiste el Gobierno en proporcionar trabajo á todo el que no lo tiene. La intención de los gobernantes es santa y buena, y merece una variada colección deelogios. Visto el cajoncito donde guardamos los adjetivos encomiásticos, lancemos una sseta, sin el propósito de huir á quienes así se interesan por el sobre obrero. Pero es que Madrid no se va á descongestionarse. Pues congestión tan prolongada puede poner en grave riesgo á la villa del oso y del madroño. Para combatarla se emplea el famoso procedimiento del célebre doctor Sangrado, y una sangría suelta es ese tratamiento que consiste en ir echando gente de allí y enviándola á las provincias, á que le dan trabajo. De las provincias, de las capitales, estos pobres jornaleros tienen que ser devueltos á su procedencia, y serán enviados de nuevo á otras regiones para ser en ellas otra vez rechazados..., y así sucesivamente.

El Gobierno ve que miles de jornaleros se hallan en Madrid parados, y recordando que el movimiento se demuestra andando, ordéndoles que anden, de vez en otra provincia, con lo cual si no encuentran trabajo, por lo menos distraerán el hambre. El remedio viene á ser próximamente tan malo como la enfermedad. Porque á esa gente infeliz se le hace concebir una ilusión, se la desencanta luego, se le obliga á soportar las molestias de un viaje inútil y además se impone á los pueblos adonde llegan los obreros sin trabajo gastos de alguna consideración.

Nosotros comprendemos de sobra que al Gobierno le es imposible proporcionar trabajo á todo el que lo pide; pero la solución que ha encontrado para este conflicto no puede ser más descabellada. Lo sería también, con todos los requisitos del más evidente de los desatinos, la que podríamos utilizar en provincias cuando nos encontramos con un conflicto de esos, con una crisis obrera; porque, siguiendo el ejemplo que nos da el Gobierno, podríamos enviar á nuestras jornaleros á buscar trabajo á otros puntos.

Leemos en la prensa de Madrid legado oyer, que una Comisión de obreros ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que se facilite trabajo á los muchísimos jornaleros que se hallan parados hace tiempo, y el señor Gasset confirió con el alcalde, rogándole que con urgencia busque una solución para dar trabajo al mayor número posible de hombres. Esto nos resulta más acertado que el procedimiento de las provincias. Ya que el Gobierno se ha metido forzosamente acomodador en el teatro de la vida que no trate de acomodar á nadie en las localidades de las cuales le consta positivamente que están ocupadas, que están vendidas...

volverle el resto; tivo que ir á un estanco de del pueblo de La Unión, que es donde se desarroló este hecho, donde tampoco se lo pudieron cambiar, razón por la cual el Corri devolvió al Francisco García el papel moneda que le entregara.

A los pocos días don A. Sosa Martínez pagó una cuenta á José Ortiz Martínez con un billete de 50 pesetas, que el 10 de junio fué cambiado y que le rechazaron por ser falso. Espera este pacientemente la vuelta de don Alfonso, que había salido de La Unión, y hace la consiguiente reclamación al cual don Alfonso Martínez dice que él nada tenía que ver con la legitimidad del billete que á él se lo había entregado el Triberio y contra él es contra quien tenía que reclamar.

Resultado: el J. S. O. il. se presentó en la inspección haciendo la consiguiente denuncia, y hoy comparece ante el Jurado de La Unión Francisco García Martínez acusado de un delito de expedición de billetes falsos por el fiscal señor Llanos defendiendo al procesado el letrado Sr. Baró, que en su discurso sostuvo la inocencia de aquél, dando el jurado un veredicto absolutorio.

G. P.

Un hombre muerto

La guardia civil de Alhama comunica al señor gobernador de que en el caserío de los Almendrinos, de la diputación de Espana, ha ocurrido una sensible desgracia.

Juan Balsas Provencio conducía un carro de supropiedad, esparciéndose la mala tirando al conductor al suelo y pasándole por encima las ruedas del vehículo.

El desgraciado Juan Balsas quedó muerto en el acto.

Función benéfica

Están muy adislados los servicios de la función organizada á beneficio de los Exploradores murciaos.

La fiesta se celebrará en Ronda en la noche del próximo domingo.

Se podrá en escena el drama inmortal de Zorrilla "D. Joaquin Tercero" y la interpretación tomará parte muchos de los niños que trabajaron en la función anterior y que tenían gran éxito tuvo.

Esta función promete ser un verdadero acontecimiento, tanto por el interés de nuestro público en conocer á nuestros jóvenes que son los exploradores, puesto por la natural expectación de ver á los chicos representando las arrogancias de Tercero y Megías, las timideces de doña Ida y las picardías de Brígida. El teatro promete estar brillantísimo.

Plomo y Plata

Apesar de lo encalmado que está el mercado inglés, cierra la semana con una pequeña mejora en el precio; pues de L. 31-13 94 que abrió el lunes 5, cierra el viernes 9, último telegrama recibido, a L. 32-5 o la tonelada.

En cambio la plata sigue en descenso, cerrando el viernes 9 á peniques 22-3-8 la onza, contra 34 1/4 que se cotizó el lunes 5 del corriente.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes de ciento dos á ciento cuatro reales el quintal de plomo y doce reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

Los señores A. Rüster e hijos, de Londres, con fecha 31 de Mayo, nos escriben como sigue:

«Ottizamos:

Plomo dulce español 4 L. 31-12 6 por tonelada.

Plata fina: 35 1/2 peniques por onza».

Con fecha 3 del actual, nos dicen los señores Henry Gail y C. de Newcastle:

«Confirmamos la nuestra 27 del pasado Mayo. El mercado está variable y el precio medio de hoy resulta a L. 31-13 9 la tonelada. La plata ha sufrido baja importante y se cotiza la fina disponible 33 7/8 peniques la onza».

Desde la cotización telegrafiada por los señores A. Rüster e Hijos, el día 3 del actual se han recibido las siguientes:

Plomo

Días 5	Junio	L. E.	31-13 9
6	"	"	—
7	"	"	31-17-6
8	"	"	32-2-6
9	"	"	32-5-0

Plata

Días 5	Junio	P.	34 8-32
6	"	"	34 16-32
7	"	"	34 10-32
8	"	"	34 4-32
9	"	"	32 12-32

(De la «Gaceta Minera»).

INSTRUCCION PUBLICA

Don Francisco Marcos Ramírez, ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de niños de Lorca.

—Se remite una circular al Boletín Oficial, disponiendo que desde el día 15 de los corrientes al 18 de Julio próximo se establece en todas las escuelas de primera enseñanza de la provincia que la sección única se celebre desde las 8 á las 12 de la mañana.

OBRAS PUBLICAS

El alcalde de Cartagena devuelve informado el expediente inciado por don Julio Casciaro, sobre instalación de una escalinata en el muelle de Alfonso XII.

—El de Murcia designa á D. Remigio García Gil para que represente al Ayuntamiento en la confrontación de aprovechamiento de aguas del río Segura.

El mismo remite hoja de aprecio de fincas ocupadas para el tramo primero de la carretera de Saxo-mera á la de Archena al pinoso.

—Don Magín Peña interesa su autorización para poner en circulación un automóvil de su propiedad.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Conferencias

13.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el ministro de Hacienda.

Trataron de cuestiones económicas y de los proyectos que Alba piensa someter á la aprobación de las Cortes.

También conferenció Romano-nés con el ministro de la Gobernación sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Proyectos

El rey firmó hoy los decretos autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes varios proyectos.

Entre ellos figura el de la reforma del impuesto de inquilinato.

Venta de barcos

El ministro de Fomento ha publicado un decreto dictando nuevas reglas restrictivas para la venta de barcos mercantes.

Un banquete

A mediodía ha sido obsequiado el conde de Romanones con un banquete por los diputados liberales catalanes.

El conde negó que el acto tuviera carácter político añadiendo que en los momentos actuales la discreción aconseja mucha prudencia.

Ingenieros Industriales

Una comisión de ingenieros industriales estuvo en la Presidencia conferenciando con el conde de Romanones.

Fueron á solicitar mejoras en su carrera.

«Confirmamos la nuestra 27 del pasado Mayo. El mercado está variable y el precio medio de hoy resulta a L. 31-13 9 la tonelada. La plata ha sufrido baja importante y se cotiza la fina disponible 33 7/8 peniques la onza».

La cuestión hullera

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una nueva conferencia con el marqués de Comillas para tratar del conflicto hullero.

Los obreros asturianos han comunicado que acceder á nombrar una comisión que venga á Madrid para tratar de resolver el conflicto.

Royo Villanova

Esta mañana ha presentado la dimisión de su cargo el Director general de primera enseñanza señor Royo Villanova.

La dimisión está relacionada con su decidido propósito de intervenir en el debate nacionalista.

La dimisión no le ha sido aceptada, pero asegúrase que a pesar de ello, y aunque se oponga Romano-nés, Royo está decidido á intervenir en el debate.

Todo esto está siendo comentadísimo en los círculos políticos.

Prueba de gratitud

Una comisión de carteros marchó á Medina del Campo con el objeto de entregar á la esposa de Ruiz Giménez un ramo de flores como prueba de gratitud por las mejoras que ha introducido en el Cuerpo de carteros aumentándoles en sueldo,

EN PALACIO

(Por telégrafo)

Recepción

13.—A las 3'15 t.

Hoy se ha verificado en Palacio el acto de la entrega de credenciales al rey, del nuevo ministro de Mejico señor Azcón.

Se le rindieron los honores de ordenanzas, marchando á Palacio en coche de la real casa con el introductor de embajadores.

Con el rey estaban los grandes de guardia y el personal protocolario.

Se leyeron por el rey y el nuevo ministro los discursos de costumbre.

Terminado el acto el rey despidió el trono conversando con Azcón sobre asuntos de Méjico.

El nuevo representante cumplió después la cena á que el rey hizo su visita oficial al ministro de Hacienda.

—Para Cartagena ha salido don Antonio Alvarez Caparrós.

—Para Pacheco salió doña Eloísa Ruiz Ponzón.

—Para Madrid han salido don Marcos Martín de la Gáll y don Enrique Villar.

Todo asunto en el que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Enferma

Está mejorada la señora Teresita Salvat, hija de nuestro amigo el procurador de los Tribunales, don José.

Le deseamos un total restablecimiento.

López Muñoz

(Por telégrafo)

Lo que dice

13.—A las 3'15 t.

Un periódico de la mañana publica unas declaraciones de nuestro representante en Portugal señor López Muñoz.

Dice que no es cierto que Portugal haya pasado su sólo momento en robar la neutralidad española.

Mazatlán que el presidente del Consejo portugués le dijo recientemente que la neutralidad española era perfectamente compatible con la identificación nuestra con Portugal.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1916

MIERCOLES XIV

San Basilio el Magno, San Mariano, San Anastasio, San Rufino y San Ildefonso.—Térn.—I. P.—Ayuso.

GULFOS

Novena á San Antonio

El Merced.—Por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la tarde á las cinco.

Hojas de aprecio

Al Gobernador civil se le devuelven hojas de aprecio y rentas formadas por los interesados en la ex

ha presentado Rafael Jover García, denunciando que el jueves último le robaron una caldera que tenía en la puerta de su domicilio.

Después de practicar las oportunidades que dieron los apaches que se encontraron dicha caldera en un baratillo de la calle de la Gloria.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Banco de Alacant

Sucursal de Murcia

Plaza de Hernández Amores, 4.
Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Aboles cortados

A la benemérita del puesto de Lorca se ha presentado el vecino de la diputación de Fontanars Diego Merlos Llamas, manifestando que le habían cortado varios áboles frutales, sospechando que sea el autor, el vecino de la Culebra Antonio Merlos.

Requisitoria

La comandancia general de Ceuta remite requisitoria llamando al soldado Antonio Pascual Carrillo.

Escríptura á máquina

Se aprende rápidamente por cinco días, al mes; una hora diaria.

SE HACEN COPIAS

Pablo Martínez—Sagasta, 32

Efectivo pobre

En el hospital ha ingresado el enfermo pobre Pedro Ortega Alvarez de Caravaca.

Corredor de comercio

Ha sido nombrado corredor de Comercio de la plaza de Ojea don Antonio Marín Marín.

Demente

Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio del presunto demente Juan Cáceres Hernández.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Daña razón al cartero de Cabezo de Torres.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

13.—A las 11'15 n.

Á las tres y media se abre la sesión presidiendo García Prieto. Hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Fomento y Guerra.

El presidente de la CAMARA pronuncia un discurso necrológico por los senadores fallecidos.

Ruegos y preguntas

SAN ESCARTÍN se ocupa del suceso de la calle de las infantas y solicita que sean expulsados los apaches.

Felicita á la policía por el éxito de las gestiones.

El ministro de Fomento expone las dificultades que existen para expulsar á los apaches que no sean delincuentes.

MARSTRÉ solicita que se persiga el juego puro también en este suceso el criminal aún mezclado.

RENGIFO anuncia una proposición para reglamentar el juego.

MARSTRÉ anuncia que la comisión.

BARNAZALLANA solicita del Gobierno que se proteja á los españoles emigrados en Francia.

Orden del día

Se aprueba el proyecto de ley regulando las condiciones militares á los que mueran por accidentes de aviación.

BALOLA anuncia que los regionalistas discutirán con determinación todos los dictámenes.

GARRIGA impugna la expropiación de terrenos para la defensa nacional.

AJÓN, ALLENDE y MIRAN. D. interviene brevemente y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión Villanueva.

Hay bastante concurrencia.

En el banco azul están R. manones y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Ruegos y preguntas

RAMOS solicita que se prohíba la venta de barcos mercantes.

Teme que la Compañía Valencia no trate de suspender los servicios: ROMANONES promete atender el ruego.

SEOANE solicita que se restablezcan las primas de construcción navales.

SANTA CRUZ se adhiere al ruego.

El Mensaje

RODES justifica que los nacionales se aliaron con los liberales para las pasadas elecciones.

Ataca á la Lliga.

Cree que las reivindicaciones económicas las realizarán los liberales.

Cataluña desea para el catalán la misma libertad que se disfruta aquí para el castellano. (Protestas).

Cita casos en que la justicia produjo quebrants por usarse el castellano.

Dice que la autonomía política se reduce á un problema de libertad.

Elogia la ley de administración de Murcia que habiera resuelto el problema catalán.

Se muestra conforme con la importancia de plantear el problema.

Oree que la hostilidad con que ha sido recibido puede dejar aislada á Cataluña.

Recuerda que todos los Obispos cayeron con los asuntos catalanes.

ORTEGA GASSET por la comisión lo contesta.

Estima incompatible la autonomía política con la unidad de la patria. (Aplausos).

Protesta de que se persiga en Cataluña á los propagandistas del castellano.

El presidente del CGNZEQ intervino.

Dice que está dispuesto á tratar en el Parlamento todos los problemas catalanes.

Agradece las simpatías de Rodés hacia los liberales.

Le incita á pasar los umbráles del partido liberal.

Su señoría—dice—trabajaría con gran fruto.

RODEZ rectifica.

Dice que los catalanes no colaborarán con el Gobierno hasta que sus aspiraciones no se conviertan en realidades.

ROMANONES abriendo los brazos, dice:—Espero á S. S. (Risas).

ZELUETA defiende el uso del catalán.

Encarece la urgencia de la regeneración de España.

ORTEGA GASSET rectifica brevemente y se levanta la sesión.

NOTAS parlamentarias

(Por telégrafo)

El Mensaje

13.—A las 11'15 n.

Romanones maestróse satisfecho del avance que se ha dado al Mensaje.

El sábado se votará la enmienda de los regionalistas.

Lerroux no intervendrá hasta que lo haga otro jefe de minoría.

Un adulterio

El jefe de los radicales ha entregado á Barroso una nota para que se induzca á los complicados en la semana trágica.

Un proyecto

Gasset ha leído en el Congreso un proyecto para que todas las sociedades económicas y navieras que se constituyan con capital representado por acciones nómicas

ves, tengan un plazo de 2 meses para canjear las actuales acciones al portador.

En virtud de un decreto se establece la virtualidad de la ley.

La autonomía universitaria

El ministro de Instrucción Pública ha disipado los temores que ha producido el proyecto de autonomía universitaria.

Le ha negado carácter político.

TOROS

(Por telégrafo)

Algeciras

13.—A las 11'15 n.

Los toros de Miura cumplieron. Gaona estuvo superior; José Luis colosal, cortando dos orejas; Salmerón superior en uno y regular en el último.

la Mancomunidad

(Por telégrafo)

Unas conferencias

13.—A las 11'15 n.

El exconcejal de Barcelona señor Mir y Miró ha solicitado permiso en el Ateneo, Asociación de la Prensa y Circulo de la Unión Mercantil para dar una conferencia contra la Mancomunidad catalana.

Mariñista que estas conferencias se han prohibido en Barcelona.

JUNTA de transportes

(Por telégrafo)

18.—A las 11'15 n.

Se ha reunido la Junta de transportes acordando rebajar las tarifas del maíz.

Se establecerá una intervención a fin de que los beneficios de la rebaja puedan llegar hasta los consumidores.

El Premio Nobel para el Rey

(Por telégrafo)

13.—A las 11'15 n.

La prensa de París ha recogido con gran simpatía la iniciativa del canónigo Sanzeda de solicitar el premio Nobel de 1916 para el rey de España.

Recuerda que todos los Obispos cayeron con los asuntos catalanes.

ORTEGA GASSET por la comisión lo contesta.

Estima incompatible la autonomía política con la unidad de la patria. (Aplausos).

Protesta de que se persiga en Cataluña á los propagandistas del castellano.

El presidente del CGNZEQ intervino.

Dice que está dispuesto á tratar en el Parlamento todos los problemas catalanes.

Agradece las simpatías de Rodés hacia los liberales.

Le incita á pasar los umbráles del partido liberal.

Su señoría—dice—trabajaría con gran fruto.

RODEZ rectifica.

Dice que los catalanes no colaborarán con el Gobierno hasta que sus aspiraciones no se conviertan en realidades.

ROMANONES abriendo los brazos, dice:—Espero á S. S. (Risas).

ZELUETA defiende el uso del catalán.

Encarece la urgencia de la regeneración de España.

ORTEGA GASSET rectifica brevemente y se levanta la sesión.

Una banda de ladrones

(Por telégrafo)

Otra bazaña

13.—A las 11'15 n.

La policía ha evidenciado que se trataba de descarrilar el tren que conducía á Madrid á los dos apaches detenidos en Guadalajara.

Para producir el descarrilamiento se había colocado previamente un pesado trozo de hierro en la vía.

Se supuso que lo había colocado un individuo que se hizo sospechar á la policía, siendo capturado.

El detenido fué puesto en libertad por alegar que era catalán y nadie tenía que ver con la banda de apaches.

El no ocurrir el descarrilamiento ha obedecido á traer el tren de Guadalajara 45 minutos de retraso.

Nuevas detenciones

La policía continúa deteniendo á individuos afiliados á la banda de apaches.

Entre los detenidos figura un habilísimo cocinero que era llamado en las casas aristocráticas los días de convite.

Por telégrafo)

Dos bandas

Las averiguaciones hechas por la policía han dado un excelente resultado.

Por ellos se sabe de una magna

círculo que son dos las bandas de apaches que existían en Madrid.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

Una de ellas era capitaneada por el suicida Bersud que se impone por el terror á todo los aliados á su banda.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVER

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Sistemas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas, Bicicletas, Goma Michelin, 100 neumáticos y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanizadas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grases y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzeno para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carreras, Telería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIOQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ
PLAZA DE S. BARTOLOMÉ, 9.-SUBURBANO, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

J. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pidense catálogos. — Premios premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Salida el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El Vapor

P. de Satrustegui

Salida el 14 de Junio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafríe

El Vapor

Buenos Aires

Salida el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Alfonso XII

Salida el 16 de Junio de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríe y Pacífico con trasbordo en su Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

Salida el dia 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llín, Colón, Sabanilla, Ciracazo, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tapachico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Matanzas, Darién, Umaná, Cerapano, Trinidad y Puertos del Andar.

Línea de Filipinas

El Vapor

C. de Eizaguirre

Salida en Barcelona, para Port-Said, Suez, Colonia, Singapur, Colombo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, la India, Java, Borneo, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor

Cataluña

Salida de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Junio de Cádiz para Tangier, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento y trato sometido, como ha acreditado en su diario servicio. Todos los vapores tienen fotografías en altares. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejas prematuras, caquíticos y neurastenia se cura rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Salquer. — Murcia.

No mas purgas Supositorios VICTORIA, á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir las enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son dignísimas: 1.º Estreñimiento fácil. 2.º Contra purgas excesivas y estreñimiento. 3.º Diarrea mixta compuesta. 4.º Aparición de nictóticos y estimulantes. 5.º Contra la constipación. 6.º La infusión de la glicerina para los supositorios VICTORIA, una purgativa, 1 óbs.; a latos, 150 gramos.

Depósito en Murcia; don Antonio Ruiz Salquer.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, Riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. De domicilio en Barcelona.—Bambla de Cataluña 15 y Cortes 824.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914 Ptac. Cts.

	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
Capital suscrito	5.000.000	68.851.76
Id. desembolsado	1.500.000	184.498.59
Reserva estatutaria	1.000.000	302.295.95
Reservas técnicas	1.665.931.92	657.355.55
Id. de provisión y garantía	672.748.33	1.030.000.40
Primas netas	4.344.303.33	
Billetes indemnizados hasta el dia 31 de Dic. 19.426.627.26		

Año 1915 Ptac. Cts.

	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
Capital suscrito	5.000.000	68.851.76
Id. desembolsado	1.500.000	184.498.59
Reserva estatutaria	1.000.000	302.295.95
Reservas técnicas	1.665.931.92	657.355.55
Id. de provisión y garantía	672.748.33	1.030.000.40
Primas netas	4.344.303.33	
Billetes indemnizados hasta el dia 31 de Dicembre 21.065.241.68		

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.

Ley de Asistencia Social, Monteverde, dando fe 1916, 7.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia, don Juan Bautista Monteverde, dando fe 1916, 7.